



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Oficio No. T. 7313 -SGJ-15-249

Quito, 17 de abril de 2016

Señor Magister
Alfredo Ruiz Guzmán
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho

De mi consideración:

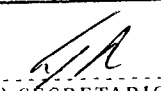
Por disposición del señor Presidente Constitucional de la República, me permito de conformidad con el artículo 166 de la Constitución de la República, por su digno intermedio, notificar a la Corte Constitucional, de la declaratoria del Estado de Excepción por los eventos telúricos del 16 de abril de 2016, en la zona entre las provincias de Esmeraldas y Manabí.

Para el efecto, adjunto se dignará encontrar copia certificada del referido Decreto Ejecutivo.

Atentamente,


Dr. Vicente Peralta León
SECRETARIO GENERAL JURIDICO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, SUBROGANTE

Adjunto lo indicado

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy ... 18 abril 2016	A las ... 9:13
Por ... JCS	f.) ... CAM
DOCUMENTOLOGÍA	
X  f.) SECRETARIO GENERAL	

Anexa 170ja